República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1150-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 5 de Junio de 2018

Referencia: S/ EX-2017-00677197-APN-DDYME#MA DESIGNACIÓN TRANSITORIA DRA. ALEJANDRA LÍA D`ASCENZO

VISTO el Expediente N° EX-2017-00677197-APN-DDYME#MA, la Ley Nº 27.431, los Decretos Nros. 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, 355 de fecha 22 de mayo de 2017 y 174 de fecha 2 de marzo de 2018, las Decisiones Administrativas Nros. 628 de fecha 30 de diciembre de 2009 y sus modificatorias, la Resolución N° 469 de fecha 21 de junio de 2012 del ex MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que el Decreto N° 355/17 estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que por el Decreto Nº 174/18 se aprobó el organigrama de aplicación de la Administración Nacional centralizada hasta nivel de Subsecretaría, aprobando asimismo, sus respectivos objetivos, entre los que se encuentran los correspondientes al MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

Que mediante la Decisión Administrativa N° 628 de fecha 30 de diciembre de 2009 y sus modificatorias, se aprobó la estructura organizativa de la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

Que por la Resolución N° 469 de fecha 21 de junio de 2012 del entonces MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, se incorporaron las Coordinaciones de la citada ex Subsecretaría.

Que en virtud de específicas razones de servicio de la mencionada Subsecretaría, se considera imprescindible la cobertura transitoria de UN (1) cargo vacante, Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel IV del SINEP, correspondiente al titular de la entonces Coordinación de Contrataciones de Obras Públicas

dependiente de la entonces Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración de la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, por el período comprendido entre el 6 de febrero de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017.

Que asimismo, se considera imprescindible la cobertura transitoria de UN (1) cargo Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel IV del SINEP, correspondiente al titular de la entonces Coordinación de Contrataciones de Bienes y Servicios dependiente de la entonces Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración de la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2018.

Que los cargos aludidos no constituyen asignación de recurso extraordinario.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por los artículos 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 2º del Decreto N° 355 del 22 de mayo de 2017.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Desígnase transitoriamente a partir del 6 de febrero de 2017 y hasta el 31 de julio de 2017, en UN (1) cargo vacante Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel IV del SINEP, de titular de la entonces Coordinación de Contrataciones de Obras Públicas de la entonces Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración de la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, a la Abogada Alejandra Lía D`ASCENZO (M.I. N° 32.237.084), autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2º.- Desígnase transitoriamente a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2018, en UN (1) cargo vacante Nivel B, Grado 0, Función Ejecutiva Nivel IV del SINEP, de titular de la entonces Coordinación de Contrataciones de Bienes y Servicios de la entonces Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración de la entonces SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, a la Abogada Alejandra Lía D`ASCENZO (M.I. N° 32.237.084), autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será imputado con cargo a las partidas específicas de la Jurisdicción 52 - MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by ETCHEVEHERE Luis Miguel
Date: 2018.06.01 19:47:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis Miguel Etchevehere
Ministro
Ministerio de Agroindustria

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.06.05 15:53:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.06.05 15:53:13 -03'00'